

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL; ELEVACIÓN
DEL VALOR NOMINAL DE LAS
PARTICIPACIONES; Y, REFORMA DE
ESTATUTOS DE OBRACIV CIA. LTDA.**

Se comunica al público que OBRACIV CIA. LTDA. aumentó su capital en USD\$ 248.877,00; elevó el valor nominal de sus participaciones; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 15 de julio del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005201 de 09 DIC. 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del estatuto social, referente al capital, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- Capital Social.- El capital social de la Compañía es de trescientos veinte mil cincuenta 00/100 (US\$ 320.050) dólares de los Estados Unidos de América representado por trescientas veinte mil cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un 00/100 (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 09 DIC. 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO